



# TES

Taller de  
Estudios  
Sociales

[www.ceics.org.ar/tes](http://www.ceics.org.ar/tes)

Boletín N° 4  
Marzo-abril de 2009

Para realizar comentarios o recibir información ampliada - [taller@ceics.org.ar](mailto:taller@ceics.org.ar)  
Para entrevistar a los autores: Silvina Pascucci - 1563014529

## ¿Qué es el TES?

El pensamiento posmoderno, el relativismo y el subjetivismo han llevado a las ciencias sociales a un callejón. El conflicto agrario desnudó su esterilidad: la sociología y otras disciplinas no pudieron siquiera ofrecer una descripción acertada de la naturaleza de clase de los sujetos involucrados. Esta falencia fue más evidente en relación a la clase obrera rural. Pero el conflicto también mostró la importancia de desarrollar este conocimiento. El Taller de Estudios Sociales nace, entonces, para investigar la estructura social argentina. Su finalidad es el examen de las clases sociales y sus diferentes fracciones. En primer lugar, el estudio de la clase obrera ocupada y desocupada. Buscamos desarrollar una visión del conjunto de la clase y sus condiciones de vida. El trabajo infantil, la clase obrera rural, las migraciones internas y externas, condiciones de vivienda y salud, son sólo algunos de los problemas a estudiar. Este proyecto sólo puede ser resultado del trabajo colectivo por eso el CEICS convoca a sociólogos, historiadores, trabajadores sociales y a toda persona interesada a sumarse a este equipo de trabajo.

[taller@ceics.org.ar](mailto:taller@ceics.org.ar)

## SUMARIO

### EL PROFUNDO SUR

*Por Iván Greppi Seveso - página 2*

La llegada de Néstor Kirchner al gobierno de Santa Cruz, a principio de los '90, dio comienzo a una política de congelamiento salarial hacia los empleados públicos. La chispa inicial de los reclamos estuvo en manos de los docentes que iniciaron sus quejas en el 2004. Si bien obtuvieron algunas respuestas no se quedaron con los brazos cruzados y en el 2007 retomaron fuertemente la lucha por mejoras salariales, logrando grandes resultados. Sin embargo, en el 2008 nos encontramos con una desmovilización que consideramos relativa ya que cuando se tuvieron que organizar lo hicieron rápidamente. Este año seguramente presenciemos nuevos movimientos huelguísticos porque los docentes de Santa Cruz, como los de otras provincias no se dejan estafar.

### LOS PIQUETEROS SANTIAGUENOS BAJO EL PROGRAMA COOPERATIVISTA

*Por Agustina Desalvo - página 4*

Más allá de las valientes luchas que los militantes del MOCASE desarrollan contra los desalojos, la estrategia que defienden es equivocada y conduce a la división de la clase obrera, pues se proponen transformar obreros rurales en una suerte de campesinos cooperativistas cuyas posibilidades de éxito son virtualmente nulas. El autonomismo que predicán tiende a reforzar esta separación. Esto no significa alentar la expulsión de estas personas, sino mejorar la defensa de esos medios de vida y de una calidad de vida superior solo puede venir de la mano de la reincorporación a la corriente del movimiento obrero y de los partidos de la clase, a los que hay que exigirles que asuman esa tarea como propia.

### EL IMPERIO SOBRE RUEDAS

*Por Virginia Carla García - página 6*

El sindicato de Moyano crece cada vez más a través de la cooptación de un gran número de afiliados de otros sindicatos. Ello le permite un gran poderío económico. Si bien, muchos otros sindicatos se rehúsan a afiliarse con el de los camioneros, en las distintas luchas que se han realizado entorno a este tema, el Ministerio de Trabajo ha fallado a su favor. Sin embargo, el gobierno con su modelo de bonapartista, ha evitado que los triunfos de Moyano le ocasionen mayores erogaciones a las empresas. Por lo que estas reciben un subsidio para afrontar las contribuciones patronales fijadas. Pero la crisis hace pensar que estos subsidios pronto se acabaran y los conflictos se acentuaran.



## EL PROFUNDO SUR

La lucha de los docentes santacruceños (2004-2008)

Iván Greppi Seveso -Taller de Estudios Sociales - CEICS

La llegada de Néstor Kirchner al gobierno de Santa Cruz, a principios de los '90, dio comienzo a una política de congelamiento salarial hacia los empleados públicos. Uno de los sectores más golpeados fueron los docentes, quienes no percibieron ningún aumento a su salario básico por más de 16 años. Los únicos aumentos otorgados fueron pagos no remunerativos. Al 2006, el salario se componía de un básico de 161, más 80\$ anuales por antigüedad, otros \$161 por Zona o Ruralidad, \$250 de presentismo y \$999 entre decretos e incentivos adicionales. Cabe destacar que el presentismo se cobraba sólo si el docente asistía todos los días a clase. Es decir era una suma que no cobraba si se enfermaba o tomaba licencia por maternidad. Constituía un elemento de presión y disciplinamiento político muy importante. De este modo, el salario de bolsillo para un maestro de grado, con 10 años de antigüedad, en el 2006, ascendía a \$ 1.652.<sup>1</sup> Si bien se trataba de la remuneración más alta de todo el país también lo era la canasta básica: en promedio \$ 3.500 mensuales.<sup>2</sup> No extraña así, que buena parte de los reclamos docentes pasaran por el básico y por el presentismo.

### La chispa inicial: Caleta Olivia (2004)

La lucha por romper el congelamiento salarial comenzó en el 2004.<sup>3</sup> La vanguardia se ubicó en Caleta Olivia donde los docentes decidieron no iniciar el ciclo lectivo. El principal reclamo se basaba en la incorporación de \$200 al básico, aumento que ya había sido anunciado por el gobernador Acevedo como premio, es decir, como otra suma en negro. Las demandas también incluían un básico igual a la canasta familiar, la derogación de la Ley Federal de Educación, el fin del decreto provincial de Emergencia Económica que hacía catorce años mantenía inmóvil el salario básico de los estatales y la renuncia del gobernador. La huelga no fue declarada por el conjunto del sindicato docente, ADOSAC, entidad gremial dirigida por la Lista Lila en la que Pedro Muñoz (MST) es su principal representante.<sup>4</sup> En Caleta el paro se extendió por seis semanas. Durante la tercera se organizaron movilizaciones hacia Río Gallegos. Así, el paro originalmente regional se fue extendiendo: alcanzó un 50% de acatamiento en Las Heras y crecientes niveles de adhesión en Puerto Deseado, Río Turbio y Río Gallegos. Si en

marzo se registraban, en Caleta, movilizaciones con 500 personas, hacia el mes de junio marchaban más de 6.000, entre docentes, estatales, petroleros y desocupados, sobre un total de 36.000 pobladores. Allí también se registraron asambleas con 400 docentes, lo que equivale –sospechamos– a la totalidad de los docentes de Caleta (dado que la localidad tiene una matrícula de 2.900 alumnos) y 5% sobre el total de los docentes santacruceños.<sup>5</sup> En las otras localidades norteñas las movilizaciones alcanzaron a las 1.500 personas. La cifra resulta más que significativa en tanto estamos hablando de localidades con 9.300 habitantes (Las Heras); 6.600 en Río Turbio y 10.200 en Puerto Deseado. Es decir, en estos casos la lucha docente logró movilizar activamente a entre el 15 y el 22 por ciento de la población. El conflicto llegó en forma tardía y más débil a la Capital: en Río Gallegos las manifestaciones sumaron a 500 personas, de ellas 100, eran docentes de Caleta dispuestos a expandir su lucha. En Caleta y en toda la región norte se agudizan las contradicciones del sistema capitalista. Como ocurre en tantas provincias, en el interior la carestía de la vida resulta mayor y la desocupación es un seguro de muerte. Es por ello que en esas regiones encontramos que la lucha docente a menudo se articula con otras, como la de los estatales y desocupados. Ilustrativo de esto último resulta el caso de los trabajadores de Termap. Frente a una política de despidos y posterior vaciamiento, los obreros decidieron la toma de la planta, ante la cual la Gendarmería Nacional reprimió violentamente. Por su parte, los trabajadores amenazaron con la destrucción de los medios de producción. Los docentes, ya movilizadas previamente, suministraron alimentos durante la toma, formaron un cordón de protección frente a la planta y organizaron numerosos cacerolazos. El apoyo se extendió hasta septiembre del 2004, cuando los desocupados se aseguraron puestos de trabajo en los planes de empleo provincial PRENO y PEC con un salario de \$ 700. De este modo, encontramos en esa región una gran capacidad de articulación con otros sectores en lucha: con los obreros de Termap en Caleta, YCF en Río Turbio y Repsol-YPF en Las Heras. Resulta cierto que, si bien la lucha docente adquirió radicalidad y gran apoyo de la población, no llegó a generalizarse, hecho que le marcó ciertos límites. Sin embargo, la resistencia de Caleta se constituyó en

ejemplo para un proceso que sería aun mayor: el del año 2007.

### **2007: El año que vivimos en lucha**

Luego de 16 años de promesas incumplidas y con el apoyo de diversos sectores de la sociedad -padres de alumnos, municipales, petroleros y desocupados- los docentes de toda la provincia decidieron no dar comienzo a clases y plantear un paro de actividades por tiempo indeterminado, a partir del 5 de marzo. El reclamo pretendía romper con el congelamiento del básico. La propuesta era la elevación a \$600, con el mantenimiento de los *plus* en negro que gradualmente debía blanquearse.

En un primer momento, ADOSAC desarrolló el plan de lucha sin fisuras internas. Se adhirió al paro, se instaló una carpa docente frente a la gobernación y se cortó en forma permanente la Ruta 3 con destino a Chile. La contraofensiva K respondió militarizando las escuelas. Los directivos debieron entregar las llaves de las escuelas a la gendarmería con lo que se quería evitar que se hicieran asambleas o festivales, que fueron reprimidos. Pero la movilización se mantuvo y extendió. La tensión llegó a un punto tal que el gobernador Carlos Sancho debió seguir los pasos de su antecesor Acevedo: presentó su renuncia el 24 de abril.

Recién transcurridos 51 días de huelga, el gobierno hizo una propuesta que empezó a quebrar la unidad. Algo similar ya había ocurrido en el 2004 cuando la conducción provincial se inclinó por levantar un paro por 48 hs. frente a la sugerencia del gobierno de realizar un gesto para negociar. Ante la oposición de Caleta que quiso mantener la medida se terminó realizando un paro por 24 hs. En el 2007 el gremio se dividió por la propuesta del gobierno de un aumento de \$500 al básico, a partir del 24 de mayo, sin retroactivo. En una asamblea se impuso la propuesta de la dirección (MST) de aceptar el ofrecimiento oficial por 322 votos sobre 199. Así se abrió una nueva fase en la contienda.

Los docentes, junto a otros sectores, decidieron mantener las carpas emplazadas y perseguir a los funcionarios K. De este modo, durante el mes de agosto la Ministra de Desarrollo social, Alicia Kirchner, fue escrachada por una pueblada. Posteriormente, el 18 del mismo mes, ante una situación similar, el ex ministro de gobierno Daniel Varizat -amigo íntimo de la familia K- arrolló con su camioneta 4x4 a una multitud, huyendo de los manifestantes que lo escrachaban. Ello dio inicio a una segunda serie de paros: 21 y 22 de agosto, 5, 24 y 25 de septiembre. Se reclamaba recuperar los meses de huelga impagos y subir el básico de los \$ 500 pesos acordados a \$ 1.100.

Ya con las elecciones a cuestas, el gobierno nacional cedió. Así, la mesa de enlace del Ministerio de Trabajo decidió aumentar el básico de \$ 600 a \$ 884 con la promesa de un aumento del 15% para fin de ese año, el blanqueo del presentismo y el pago de los retroactivos de los meses de huelga. La continuidad de la lucha permitió que el salario básico docente más bajo del territorio nacional se convirtiera en el más alto: \$ 944 en marzo de 2008, con una promesa de aumento a \$ 1.100 en el transcurso del 2008 que fue luego efectivizada.

### **2008: Después de las conquistas**

La lucha del 2007 trajo importantes mejoras al conjunto de los docentes santacruceños. Por un lado, el incremento del básico, por el otro, la eliminación del presentismo como carga separada del básico y de cobro casi extorsivo. Como dijimos, para cobrar esos \$250 -hasta 2007 representaba la mitad del sueldo básico- había que tener asistencia perfecta aún con gripe, fiebre o hepatitis. De ahí, la importancia de este logro.

Los frutos obtenidos explican que el inicio del ciclo lectivo fuera "normal", aunque los docentes se mantuvieron en estado de alerta a la espera de la elevación del básico a \$1.100. En ese marco se organizó un paro por 48 hs. para el 29 y 30 de abril. Finalmente, en junio se pagó el aumento, y si bien el gremio se debatió entre profundizar o no a fin de año un plan de lucha, lo cierto es que no encontramos grandes movilizaciones durante el segundo semestre.

Esa calma relativa se alteró en el mes de diciembre cuando con sólo 72hs. de antelación se inició el juicio a Varizat. El hecho tomó por sorpresa, en tanto se esperaba que el juicio se realizara en el 2009. Pero el desconcierto no implicó parálisis. El conjunto de los docentes en asamblea decidió la realización de un paro con movilización para el día 12 de diciembre cuando comenzaba el juicio. Con la experiencia de lucha a cuestas, los docentes organizaron piquetes intentando bloquear el ingreso de los funcionarios al Juzgado de la Cámara Criminal y se enfrentaron a la policía. Así consiguieron ingresar al juicio, que iba a ser a puertas cerradas. El fallo llegó el 29: Varizat fue condenado a tres años de prisión en suspenso. Entonces, si bien el 2008 representó un año de desmovilización en relación al 2007 debido a las conquistas obtenidas en el plano económico, creemos que puede tratarse de una desmovilización relativa. La docencia se organizó rápidamente para garantizar el juicio a Varizat evitando así la impunidad completa.

El gobernador Peralta ya anunció que, en el 2009, llamará a paritarias pero no discutirá incremento salarial. Lo que muestra la ineficacia de la Ley de

Paritarias que CTERA publicitó como su gran conquista. Esa probable que este año presenciemos nuevos movimientos huelguísticos porque los docentes de Santa Cruz, como los de otras provincias, no se dejan estafar. Ya han aprendido que la lucha paga.

#### Notas

<sup>1</sup>[http://www.me.gov.ar/cgecse/santa\\_cruz/5\\_5\\_2\\_educacion.pdf](http://www.me.gov.ar/cgecse/santa_cruz/5_5_2_educacion.pdf).

<sup>2</sup><http://www.agenciawalsh.org/htsrv/trackback.php/768>.

<sup>3</sup>Hemos realizado la descripción en base a los datos encontrados en: *La Nación, Clarín, Infobae, Tribuna Docente, Alternativa Socialista, Agencia de Noticias Walsh*.

<sup>4</sup>Desde 1997, la Lista Rosa (PO) disputa un lugar en el gremio debido a su importancia en las seccionales del norte así como en Río Gallegos.

<sup>5</sup>Según los datos oficiales, en Santa Cruz se registran 7.972 docentes: 7.091 estatales y 1.300 privados. Ver: <http://www.santacruz.gov.ar/educacion/sitiocee/CEE/cifras.htm>



## LOS PIQUETEROS SANTIAGUEÑOS BAJO EL PROGRAMA COOPERATIVISTA

Acerca del MOCASE y la ideología campesinista

Agustina Desalvo - Taller de Estudios Sociales - CEICS

### El nacimiento de la clase obrera santiagueña

La explotación forestal se inicia en la región chaqueña a fines del siglo XIX. Tras el tendido del ferrocarril su principal uso fue la producción de tanino para el curtido del cuero. En 1890 se inaugura en Corrientes la primera fábrica de tanino, seguida por otras hasta 1909. Tras cierto estancamiento, la actividad vuelve a expandirse durante la Primera Guerra Mundial hasta 1925. Luego comienzan los cierres hasta que la Segunda Guerra Mundial reactiva nuevamente la producción por la demanda militar de cueros. Si bien el auge se prolongó por algunos años durante la posguerra, desde 1950 comienzan a cerrarse fábricas. En 1962 la actividad tiene una caída más abrupta con el cierre de la principal empresa del sector, La Forestal –que decide trasladar sus plantas a África y reemplazar la producción de tanino por otros curtientes como la mimosa. Como consecuencia, cesan las exportaciones argentinas de tanino.

Hacia 1940 el Director del Departamento Nacional del Trabajo informaba en que “no menos de 50.000 obreros son peregrinos proveedores de brazos para las faenas agrícolas y forestales de Santa Fe y Chaco y cosechas de Córdoba y Buenos Aires y para las zafras de Tucumán, Salta y Jujuy”. Agregaba que

“La vida de trabajo del obrero santiagueño no es la del hombre civilizado. Son deficientes las condiciones de higiene y seguridad en que desarrolla su labor, en una atmósfera de inseguridad y de peligro, aunque familiarizado con ella. Sus consecuencias son realmente de carácter pavoroso; la mortalidad obrera -“capital humano”- acusa porcentajes que exceden todo cálculo e indican la necesidad imperiosa de que el Estado acuda a combatir el mal, sal-

vando de la decadencia a una raza ya en principio de degeneración”.

El informe señala la ausencia de pequeñas o medianas propiedades algo que considera negativo, pues darles tierras a los obreros sería la mejor manera de preservar ese capital humano y mejorar sus condiciones de vida: “Colocar la propiedad rural al alcance de la clase trabajadora, es elevar su condición y difundir su bienestar”<sup>1</sup>

### Emigración y ocupación de tierras

La decadencia de la economía forestal dio lugar en los ‘40 y ‘50 a una fuerte emigración que ha sido catalogada de “catástrofe demográfica”.<sup>2</sup> Efectivamente entre 1945 y 1960 se produce la mayor emigración de santiagueños, proceso que continúa entre 1960-1970. En estos períodos el crecimiento poblacional fue casi nulo a pesar de la alta tasa de fecundidad de la provincia. En estos años los santiagueños se dirigen a las ciudades industriales. Cuando en la década del setenta esta demanda de trabajo decae, las grandes migraciones internas llegan a su fin. No así las migraciones estacionales.

Los obreros que no emigraron en forma definitiva ocuparon las tierras abandonadas por sus ex empleadores. Los ex hacheros, cuya vida previa podía ser completamente nómada, se instalan en las tierras abandonadas por las empresas forestales. Trabajan como asalariados en el desmonte de tierras en los períodos de expansión agrícola, se emplean en distintas actividades rurales a través de migraciones estacionales y realizan algunos cultivos de subsistencia o destinados al mercado.

Se ha señalado cómo en los períodos de crisis de la actividad forestal parecen incrementarse la canti-

dad de explotaciones chicas (de menos de 25 hectáreas). Este hecho ha sido interpretado como un proceso de “campesinización” y “descampesinización”<sup>3</sup>, desdibujando la naturaleza del sujeto estudiado que sigue siendo, en realidad, obrero. Los obreros al asentarse en tierras no se transformaron en campesinos. Esto se evidencia al observar que siguen viviendo centralmente de sus ingresos como asalariados y no del producto de sus parcelas. En este sentido, un elemento clave de la economía familiar son las migraciones estacionales de uno o varios miembros de la familia, con el objeto de asalariarse en la cosecha de papa o el desflorado de maíz. Es significativo que aun quienes afirman que existe un proceso de campesinización reconozcan que la subsistencia de estas familias se garantiza mediante el asalarimiento. Así según una defensora de la tesis de la campesinización, en el año 2000 más del 90% del ingreso de las familias supuestamente campesinas provenía de trabajo asalariado, en especial del desmonte de predios de medianos y grandes productores.<sup>4</sup>

### La propuesta del MOCASE

El primer antecedente de los conflictos actuales data de la década de 1960. Este caso refleja claramente la trayectoria que relatamos. En Suncho Pozo ante el cierre de los obrajes en los '40, los trabajadores forestales que permanecieron en el paraje se establecieron en las tierras que habían pertenecido a esas compañías. En los '60, una empresa que había comprado las tierras inició un juicio de desalojo. Las familias residentes comenzaron a organizarse para evitarlo. El conflicto se agudiza en 1973, pero finalmente se resuelve de manera favorable para los pobladores, que aunque debieron desalojar el predio obtuvieron otros linderos.

La última expansión agrícola generó una nueva oleada de desalojos, pero dio lugar también a un proceso de resistencia mayor. En este contexto se conformó el Movimiento Campesino de Santiago del Estero -MOCASE- en agosto de 1990, a partir de la confluencia de diversas organizaciones pre-existentes.

En 1999 el MOCASE se dividió. Un sector vinculado al Programa Social Agropecuario (PSA) consideraba necesaria la vinculación entre “campesinos” y técnicos; otro rechazaba tal vinculación, pues la entendía como una cooptación del Estado, y prefería el apoyo de ONGs (CENEPP, fundamentalmente). En el año 2001 se conforman dos MOCASE diferenciados.

*El MOCASE PSA se relacionó con la Federación Agraria Argentina y el MOCASE CENEPP empieza a autodenominarse MOCASE-Vía Campesina y se vincula con distintas organizaciones piqueteras como*

*el MTD. Es también el que mayor desarrollo tiene y nuclea, según afirma, 9.000 personas.*

El MOCASE PSA abiertamente cuestiona al movimiento de desocupados y plantea los subsidios agrarios como una alternativa al movimiento piquetero. En septiembre del 2002, en un evento religioso, el MOCASE PSA pide “que haya paz en nuestro país” y “para que no haya más piquetes, para que no haya más cortes de ruta, para que no haya más movilización (...) que haya créditos o subsidios para los campesinos”<sup>5</sup>.

*Si bien el MOCASE-Vía Campesina, con su vinculación al MTD, aparentemente tendría otra postura, contribuye al igual que el MOCASE PSA a fracturar la unidad de la clase obrera. En la misma procesión católica, uno de los oradores de MOCASE-Vía campesina pide “justicia y trabajo”, pero en vez de converger en las tácticas y reclamos del movimiento piquetero, se espera que el desarrollo del cooperativismo agrario dé una respuesta a la falta de empleo. El MOCASE genera la ilusión de que el capitalismo puede superarse mediante el cooperativismo y por un retorno a formas de producción pretéritas. “Antes éramos esclavos, peones. Ahora vivimos distinto y trabajamos para nosotros mismos”, dice un obrero de la cooperativa Ashca Cayku del MTD vía campesina<sup>6</sup>. Asimismo el movimiento procura construir una “identidad campesina”<sup>7</sup>, que implicaría la autonomía del Estado, de los partidos y sindicatos y, por último, autogestión de los recursos<sup>8</sup>. Es necesario enfatizar la relación existente entre la construcción de una identidad campesina y la autonomía respecto de los partidos políticos, que incluye, claro está, a los partidos obreros y las organizaciones sindicales. Sin embargo, no han mantenido el mismo celo respecto de la autonomía de la iglesia, participando regularmente bajo su tutela de la peregrinación al Mailín.*

Más allá de las valientes luchas que los militantes del MOCASE desarrollan contra los desalojos, la estrategia que defienden es equivocada y conduce a la división de la clase obrera, pues se propone transformar obreros rurales en una suerte de campesinos cooperativistas cuyas posibilidades de éxito son virtualmente nulas. Lo peor es que, si las tuvieran, se convertirían en explotadores del trabajo ajeno. El autonomismo que predicán tiende a reforzar esta separación.

Los obreros santiagueños no deben malgastar sus energías en el desarrollo de un cooperativismo estéril que en última instancia es funcional al sistema. Tal como quería el funcionario del Departamento Nacional de Trabajo, permite garantizar la reproducción de la fuerza de trabajo, aunque en condiciones paupérrimas, en los períodos de desempleo masivo. Este tipo de cooperativismo agrario es retrógrado, implica una apología de la miseria y la

autoexplotación, considerada una de las características de esta flamante identidad campesina. Esto no significa alentar la expulsión de los obreros de las tierras que sirven como medios de subsistencia, al menos marginal. Todo lo contrario: significa que la mejor defensa de esos medios de vida y de una calidad de vida superior sólo puede provenir de reincorporarlos a la corriente del movimiento obrero y de los partidos de la clase, a los que hay que exigirles que asuman esa tarea como propia.

#### Notas

<sup>1</sup>Girbal, N. et al: *Las miradas diversas del pasado. Las economías agrarias del interior ante la crisis de 1930*, Edición Nacional, Buenos Aires, 2005.

<sup>2</sup>Zurita, C: *El trabajo en una sociedad tradicional*. Tesis doctoral. Universidad Nacional de Santiago del Estero, 1999.

<sup>3</sup>Guaglianone, A.: "Análisis y evaluación del impacto del

modelo de desarrollo obrajero-forestal en el chaco santiagueño. El caso de Los Juríes", *XXIII International Congress of the Latin American Studies Association*, 2001; Barbetta, P. y Lapegna, P.: "No hay hombres sin tierra ni tierra sin hombres: luchas campesinas, ciudadanía y globalización en Argentina y Paraguay", en Giarracca, N. y Levy, B. (comp.): *Ruralidades latinoamericanas. Identidades y luchas Sociales*, CLACSO, Buenos Aires, 2004.

<sup>4</sup>Guaglianone, A., op. cit.

<sup>5</sup>Citado en Durand, P.: *El Movimiento Campesino de Santiago del Estero*, en <http://www.prensadefrente.org/pdfb2/index.php/new/2006/08/13/p1898>

<sup>6</sup>Agosto, P. et al: *MOCASE. Movimiento Campesino de Santiago del Estero. Una experiencia Cooperativa*, Ediciones del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos, Buenos Aires, 2004.

<sup>7</sup>De Dios, R.: "Movimiento agrario y lucha social. El caso del Movimiento Campesino en Santiago del Estero", en *Realidad Económica*, n° 199, 2003.

<sup>8</sup>*Conclusiones del Primer Congreso del MOCASE*



## EL IMPERIO SOBRE RUEDAS

La expansión del gremio de camioneros 1974-2009

Virginia Carla García - Taller de Estudios Sociales

La disputa por el contenido de la actividad de camioneros podemos remontarla a la década del setenta. En 1974 se dictó un estatuto que ubicaba a los camioneros como un gremio de oficio: sólo encuadraba a quienes conducían camiones. Pero hábilmente, al amparo de la ley 20.615, los dirigentes modificaron un año después su pertenencia.<sup>1</sup> Esa ley estipulaba que las asociaciones profesionales de trabajadores abarcarían tanto a aquellos que se desempeñaran en una misma actividad como a los trabajadores de un mismo oficio, aún si se desempeñaran en actividades distintas. Bajo ese concepto, las funciones del sector comenzaron a ser más abarcativas, en tanto ya no se trataba sólo del chofer. Esa tendencia se va a ir acrecentando con el correr del tiempo.

En enero de 1989 se firmó el convenio 40/89. De acuerdo al punto 3 la categoría conductor abarcaba "a toda persona que realice habitualmente tal tarea y posea su registro habilitante". Sus funciones abarcaban desde la conducción de un camión, grúa, autogrúa y el control de mercadería si se trataba de un vehículo de carga. Sin embargo, también se encuadraban los encargados de depósito, recibidores y/o clasificadores de guía, embaladores, peones de mudanza y/o reparto, peones de depósito, personal de taller -desde mecánicos hasta de mantenimiento de planta- y, por último, personal administrativo no jerárquico. La jornada laboral establecida sería de 8 horas diarias, de lunes a viernes, y de 4 horas los días sábados. En cuanto a la jornada nocturna, no podría exceder las 7 horas.

En marzo de 2003, el Ministerio de Trabajo aprobó una reforma del Estatuto del Camionero definiendo al sector como "logística". Ese cambio le otorgó a Moyano vía libre para disputar el encuadramiento sindical de trabajadores que se encontraban bajo la representación de otros sindicatos.

### Juntando porotos

Una de las primeras grandes disputas que encabezó Hugo Antonio Moyano remite al ascenso pingüino. Fue en el 2003, cuando ante el *ballotage* entre Menem y Kirchner, Moyano salió a dar su apoyo al poco conocido gobernador de Santa Cruz aduciendo que con Menem no iría ni siquiera a misa. No resulta extraño que el cambio en el Estatuto del Camionero date del 2003. En septiembre, pocos meses antes de que asumiera Kirchner, estalló un conflicto con la empresa Carrefour. En ese momento, los camioneros realizaron los primeros piquetes en distintas instalaciones de la cadena francesa, en protesta por las reducciones salariales y los casi 300 despidos que había concretado la empresa al hacerse cargo de las tareas de logística y distribución anteriormente tercerizadas. El punto más espinoso era la incorporación del personal encargado de las tareas de transporte bajo las normas del Sindicato de Comercio. El argumento de Moyano era que el gremio de Cavallieri, en realidad, se había apoderado de personal de las demás organizaciones gremiales durante la época menemista, aprovechando su control del Ministerio de Trabajo. En el caso Carrefour las tareas de "transporte y

logística” eran consideradas como actividades comerciales. El conflicto casi adquirió ribetes diplomáticos cuando el canciller francés en Argentina, Francis Lott, intervino por los intereses del supermercado.

El 29 de octubre de 2003, el Ministerio de Trabajo falló a favor del emperador de las rutas para el caso particular de la planta de Carrefour en Esteban Echeverría. Si bien se le dio la razón a Moyano en ese momento, el Ministerio se cuidó de evitar generalizaciones: se adujo que la planta de Echeverría era “una unidad operativa y técnica específica por lo que puede ser considerada un establecimiento en sí mismo”. La empresa y los mercantiles apelaron el fallo discutiendo las especificidades que tendría la planta. Así, la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo ordenó suspender la aplicación de la resolución. Moyano volvió a la carga y comenzó a bloquear nuevamente los accesos, pidiendo que se respetara el convenio aprobado por el Ministerio. También que se multara por \$200.000 a Carrefour por su incumplimiento. El conflicto finalmente se resolvió tras casi tres años después, el 23 de marzo de 2006, cuando el Juzgado de Trabajo 18, a cargo de Mario Elffman, rechazó la demanda de la Federación de Empleados de Comercio contra el Ministerio, encuadrando en el gremio de camioneros a los obreros ocupados del transporte de cargas del Centro de Logística de Esteban Echeverría. De este modo, Carrefour debió aplicar el convenio colectivo 40/89, que es con el cual se rige el sindicato de camioneros.

En marzo de 2004, las empresas agrupadas en la Asociación de Supermercados Unidos (ASU) manifestaron su preocupación por una nueva embestida de Hugo Antonio contra las grandes cadenas del sector. Tal como había ocurrido con Carrefour, el titular de los camioneros solicitó que Disco, Jumbo, Wal-Mart y Coto también acataran la resolución del Ministerio de Trabajo que obligaba a los trabajadores de logística a encuadrarse bajo su órbita sindical.

Ante la falta de una solución definitiva, el escenario del conflicto comenzó a dar un giro en marzo de 2005. Una concentración del gremio se instaló, esta vez, frente a una planta del supermercado Coto, desatando una batalla campal con el personal de seguridad de la empresa. El presidente Néstor Kirchner debió intervenir en el tema e instruyó al ministro Aníbal Fernández, para que se reuniera en su despacho con su par de Trabajo, Carlos Tomada, el gobernador Felipe Solá, el empresario Alfredo Coto y Hugo Moyano, para que encontraran una solución. Para la empresa el encuadramiento de las tareas de transporte y logística dentro del gremio de los camioneros significaría un sustantivo incremento en los salarios obreros.

En mayo de 2005, finalmente, la comisión arbitral de la CGT falló a favor de Moyano en la disputa con Coto. El conflicto incluyó episodios de violencia entre los camioneros y la Guardia de Infantería. A partir de la intervención de Tomada, se resolvió que la pelea de fondo sobre el encuadramiento sindical fuera resuelta tal como lo establece la ley: a través de un tribunal arbitral de la CGT. Así, Tomada reconocía que Moyano actuaría, en última instancia, como Juez y Parte. No extraña, entonces, que la misma resolución encontraron conflictos similares en La Virginia S.A. (Resolución 874/2006); DIARCO S.A. (173/07), Makro (176/07), Maxiconsumo (180/07), Maycar (174/07), Yaguar (181/07), Descartables Carromar (67/08), Primo Hnos. (175/07) y Danisat SA. (179/07).<sup>2</sup>

Asimismo, Moyano avanzó creando nuevas ramas bajo su actividad, tal como ocurrió con la figura de “custodios de camiones blindados”, dentro del CCT 40/89.<sup>3</sup> En otros casos, la estrategia fue disputar por una parcialidad de la representación gremial, como ocurrió con “transporte y distribución de aguas gaseosas”, originalmente a cargo de FATAGA. Se estima que sobre 12.447 afiliados, FATAGA perdió 9.000.<sup>4</sup>

### **Cada día somos más...**

Como podemos ver, la disputa por el Imperio fue larga. En la actualidad, existen nuevos conflictos. Tal es el caso de los distribuidores de diarios y revistas, quienes ya han manifestado su rechazo contra la posibilidad de encuadrarse dentro del Sindicato de Camioneros. Todo comenzó en noviembre de 2008, cuando unos 200 integrantes del gremio de camioneros bloquearon durante dos horas las salidas de las plantas impresoras de *Clarín* y *La Nación*. Al frente de los manifestantes estaba Moyano Jr. El bloqueo es una táctica que vienen utilizando los camioneros para lograr el traspaso de trabajadores. Resulta una buena forma de presión: en la mayoría de las actividades impide la circulación de la producción y con ello, la realización de la ganancia. En esta oportunidad, también tendría el guiño del ministro Tomada. La correlación de fuerzas entre uno y otro gremio determinará el vencedor.

El sindicato de Moyano crece cada vez más a través de la cooptación de un gran número de afiliados de otros gremios. Ello le permite un gran poderío económico. De hecho, entre el 2003 y el 2007, Moyano captó 22.800 afiliados de otros gremios, lo cual le permitió recaudar casi 4 millones de pesos mensuales más para su gremio. Desde ya que esa cifra no incluye lo obtenido por los 150.000 afiliados que ya brindaban sus aportes. También detrás de su mira se encuentran los casi 150.000 trabajadores que trasladan cereales hoy por fuera de su égida,

sea por que están encuadrados en el convenio de UATRE o de comercio o por que trabajan en negro<sup>5</sup>. Para facilitar el blanqueo de estos trabajadores Moyano, había propuesto en el 2007 un proyecto para que los exportadores concentraran la contratación del servicio de transporte y su pago, que después cargarían al productor. Los empresarios rurales objetaron el proyecto: “Como no le pueden bloquear la tranquera a 200.000 productores y sí a 10 exportadores que tendrían que contratar el servicio, ahora quieren esto”, señalaba un testimonio recogido por *La Nación*.<sup>6</sup>

En el 2008 Moyano tuvo algunos triunfos parciales, como el blanqueo de camioneros de una planta acopiadora de Grobocopatel Hermanos tras medidas de agitación en las puertas de la misma. Pero más trascendente fue la creación de la Confederación Argentina de Transportadores Rurales y Cargas (Catrac), una entidad que nuclea a transportistas independientes que trabajan con su propio camión. La entidad es fruto de un acuerdo económico entre el sindicalista y representantes de pequeñas cámaras empresariales de Santa Fe, Córdoba, Buenos Aires y, próximamente, Entre Ríos. Mediante este acuerdo los transportistas accederán a obra social y esperan aumentar su capacidad de negociación de las tarifas de carga. La Catrac va a estar dirigida por un hombre de suma confianza de Moyano, con lo que habría obtenido un nuevo salto en el número de los afiliados que controla.

La contienda tiene dos facetas, por una parte el incremento de la caja sindical y, por otro, una mejora de las condiciones laborales de los obreros que logran encuadrarse en un convenio más favorable. Finalmente el gremio aumenta el poder estratégico

que ya posee al manejar progresivamente casi toda la actividad de transporte carga y descarga de mercadería dentro del país. Posición que se reforzó por la decadencia del sistema ferroviario.

Hasta ahora, el Ministerio de Trabajo ha fallado a favor del camionero. Sin embargo, el gobierno, acorde a su encuadre bonapartista, ha evitado que los triunfos de Moyano le ocasionen mayores erogaciones a las empresas. A través de la Resolución 435/05 de la Secretaría de Transporte, las empresas de transporte de cargas por automotor se benefician de un subsidio estatal equivalente a las contribuciones patronales fijadas por el CCT 40/89. Así puede entenderse como Coto, Carrefour y otros titanes ceden a la presión de Moyano. Sin embargo, la crisis mundial en ciernes enflaquece cada vez más las arcas fiscales que permiten la política de *toma y daca*. Con lo cual es posible un agravamiento de los conflictos, más aun si Moyano busca incorporar a su gremio a los que transportan cereal en las cosechas. Cualquier apoyo del gobierno a este proyecto agudizaría aun más su conflicto con el campo, cuya patronal, acostumbrada al trabajo en negro y a los salarios más bajos del país no ve con buenos ojos la afiliación de sus obreros al gremio más poderoso del país.

#### Notas

<sup>1</sup>[https://dp-www.lanacion.com.ar/nota.asp?nota\\_id=925932](https://dp-www.lanacion.com.ar/nota.asp?nota_id=925932).

<sup>2</sup>Todos los convenios pueden consultarse en [www.laleyonline.com.ar](http://www.laleyonline.com.ar).

<sup>3</sup>Resolución 162/07.

<sup>4</sup>[http://www.lanacion.com.ar/nota.asp?nota\\_id=925933](http://www.lanacion.com.ar/nota.asp?nota_id=925933)

<sup>5</sup> *Crítica*, 9/4/2008..

<sup>6</sup>*La Nación*, 4/1/07.